



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

### COMUNICADO No 040

Agosto 14 de 2025

**DE:** Rectoría  
**PARA:** Directivos, docentes y Comunidad Educativa  
**ASUNTO:** Aclaración sobre convocatoria a reuniones de la comunidad educativa de manera extracurricular

Me permito informar a la comunidad educativa que **no existe** ninguna autorización para realizar reuniones de tipo extracurricular, en periodos diferentes al horario laboral y en espacios fuera de la institución educativa.

Cualquier salida pedagógica, reunión con miembros de la comunidad educativa, proyecto o actividad que comprometa la participación del personal docente, directivo, o con estudiantes, debe ser gestionada ante la rectoría, contar con el debido permiso y enmarcarse en lo establecido en el PEI de la Institución, la Directiva Ministerial MEN No 55 del 18 de diciembre de 2014 y normas vigentes.

Cordialmente,

**FABIAN ISRAEL YANGUMA CONTRERAS**  
RECTOR